FORMATO - PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS

CÓDIGO: FRO102-490-1 | **VERSIÓN: 2**

FECHA DE APLICACIÓN: 24/01/2025

ENTIDAD:	**LOTERIA DE BOGOTÁ**		
OBJETIVO DEL PLAN:	1) Cumplir lo establecido en el Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y el Decreto 221 de 2023 expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. que en el parágrafo 2 del Artículo 27 Auditoría Interna, definió "El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior." 2) Planificar las actividades que la Oficina de Control Interno - OCI de la Lotería de Bogotá ejecutará durante 2025 en cumplimiento de los cinco (5) roles señalados en el Decreto Nacional 648 de 2017, artículo 17 y Decreto Distrital 221 de 2023, artículo 29.	**VIGENCIA:**	2025
ALCANCE:	Aplicará a todas las dependencias y procesos de la Lotería de Bogotá, según el alcance de cada actividad.	**FECHA DE APROBACIÓN:**	24/07/2025
CRITERIOS:	Normas internas y externas que le apliquen a los procesos que ejecuta la Lotería de Bogotá y las que regulen las actividades que ejecuta OCI.	**No. ACTA CICCI DE APROBACIÓN:**	4
RECURSOS:	Financieros: A la fecha de presentación de este plan, el Comité CICCI del 16 de diciembre de 2024 aprobó 4 profesionales contratistas por prestación de servicios para cumplir el Plan Anual de Auditorías -PAA 2025. Esto dado porque en febrero de 2025 la profesional de planta y con formación en derecho, se jubiló. Tecnológicos: Estaciones de trabajo equipadas para personal de planta con equipos de computadores e internet.		
EQUIPO AUDITOR:	**Planta de personal:** 1 Jefe de Oficina;; 2 Trabajadores Oficiales pendientes por asignar desde la vigencia 2023 y 2025 (contador) (a) y abogado (a) **Contratistas:** 4 contratistas incluidos en el Plan anual de Adquisiciones del 2025 que fue sugerida la aprobación en Comité de Contratación del 24/12/2024		

Programado | En ejecución | Ejecutado

TÍTULO DE TEMÁTICA DE AUDITORÍA	ROLES Oficina de Control Interno (Decreto 648 de 2017)	ACTIVIDADES *(complete o ajuste las actividades conforme a las necesidades de la Entidad)*	AUDITOR ASIGNADO (Líder / Acompañante)	FECHA INICIO	FECHA FIN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	OBSERVACIONES *(Definiciones modificables que son referentes y fueron establecidas en el formato por el DAFP-Departamento Administrativo de la Función Pública)*
1. Auditorías internas basadas en riesgos	Evaluación y Seguimiento	Gestión Documental	Economista	2025-02	2025-03													
1. Auditorías internas basadas en riesgos	Evaluación y Seguimiento	Control, Inspección y Fiscalización	Contador	2025-03	2025-04													
1. Auditorías internas basadas en riesgos	Evaluación y Seguimiento	Planeación y direccionamiento estratégico	Ingeniera Sistemas	2025-06	2025-08													
1. Auditorías internas basadas en riesgos	Evaluación y Seguimiento	Gestión de bienes y servicios	Contador	2025-06	2025-08													
2. Auditorías Especiales y/o Específicas	Evaluación y Seguimiento	Protección de datos personales	Ingeniera Sistemas	2025-05	2025-06													
2. Auditorías Especiales y/o Específicas	Evaluación y Seguimiento	Revisión aspectos Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG- Formulario Único De Reporte y Avance a la Gestión - FURAG	Economista	2025-08	2025-10													
4. Informes y seguimientos de Ley	Evaluación de la Gestión del Riesgo	Elaborar y presentar informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de la entidad e identificación y redacción de riesgos	Economista	2025-11	2025-11													
4. Informes y seguimientos de Ley	Evaluación de la Gestión del Riesgo	Elaborar y presentar informe de seguimiento a la efectividad del monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación al Mapa de Riesgos de la Entidad.	OCI Economista	2025-05	2025-06													
4. Informes y seguimientos de Ley	Evaluación de la Gestión del Riesgo	Realizar actividades de la acción Auditoría y Mejora del Programa de Transparencia y Ética Pública y efectuar seguimiento o evaluación a la formulación y/o cumplimiento del Programa.	OCI Economista	2025-01	2025-10													
2. Auditorías Especiales y/o Específicas	Liderazgo Estratégico	Solicitud de auditoría a sorteos por parte del Gerente General (e)	OCI Jefe OCI Economista Contador Ing. Sistemas	2025-05	2025-06													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía de Bogotá D.C. (OCDI - febrero y OCI - octubre)	Oficina Control Disciplinario Interno Abogado (a).	2025-02	2025-10													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Diligenciar el FURAG de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. (Sustituyó el Informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno) y reportar los resultados ante el CICCI.	OCI Ingeniera Sistemas	2025-03	2025-09													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar los informes a cargo de OCI que conforman la cuenta anual: 1) Informe de gestión OCI 2024 2) Informe de evaluación del estado del Sistema de Control Interno 3) Reporte de avance y seguimiento al plan de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá al 31/12/2024 4) informe de austeridad del gasto público 2024 5) Informe detrimentos patrimoniales 6) Informe anual de control interno	OCI Contador Economista Jefe OCI	2025-02	2025-02													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de Evaluación Control Interno Contable	Contador	2025-01	2025-02													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe sobre uso de Software Legal. Dirección Nacional de Derechos de Autor.	Ingeniera Sistemas	2025-03	2025-03													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar el seguimiento Plan de Mejoramiento Archivístico- PMA al Archivo de Bogotá D.C.	Abogado	2025-08	2025-08													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital (presupuesto de inversión, plan de adquisiciones y metas físicas) y presentarlo al Comité Institucional de Control Interno	Contador	2025-05	2025-11													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de Evaluación semestral a la eficiencia, y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo LAFT/FPADM	Ingeniera Sistemas	2025-03	2025-09													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Verificar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la pertinencia de los estudios para determinar la procedencia las acciones de repetición que se analicen en el Comité de Conciliación	Abogado	2025-01	2025-09													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar Informe ejecutivo semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno.	OCI Jefe OCI	2025-01	2025-07													
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar, presentar y publicar oportunamente el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el DAFP.	Economista OCI	2025-01	2025-07													

4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Circular externa 100-004-2025 expedida por el DAFP, con asunto "Lineamientos para el proceso de nombramiento de jefe de control interno o cargo similar y orientaciones para la entrega del cargo de los servidores salientes por terminación del periodo 2022 - 2025: Acta de entrega al nominador y copia al representante legal, que incluye Informe evaluación independiente al sistema de control interno. Nota: el jefe OCI deberá dejar avanzado el informe correspondiente al segundo semestre del año en curso, con corte al 30 de diciembre de 2025	Economista Contador Jefe OCI	2025-12	2025-12	
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe Austeridad del Gasto Público	Contador	2025-01	2025-10	
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe semestral de seguimiento a PQRSFD	Economista	2025-01	2025-07	
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de seguimiento a la actividad litigiosa	Abogado	2025-01	2025-09	
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Convocar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y presentar resultados del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	OCI	2025-01	2025-10	
4. Informes y seguimientos de Ley	Liderazgo Estratégico	Elaborar y presentar informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 951 de 2005, actas informes de gestión	Jefe OCI	2025-05	2025-06	
4. Informes y seguimientos de Ley	Enfoque Hacia la Prevención	Participación OCI en reuniones, comités y/o capacitaciones al interior de la Lotería de Bogotá.	OCI Jefe OCI	2025-02	2025-12	
5. Seguimiento y Cierre a Planes de mejoramiento internos	Enfoque Hacia la Prevención	Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas por la Oficina de Control Interno	Economista OCI	2025-01	2025-10	
7. Seguimiento y Cierre a Planes de mejoramiento de Entes de control	Enfoque Hacia la Prevención	Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas registradas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas por Contraloría de Bogotá D.C u otros entes externos.	Economista OCI	2025-01	2025-10	
10. Jornadas de capacitación	Enfoque Hacia la Prevención	Realizar capacitación en la entidad sobre gestión de riesgos, autocontrol, roles de la Oficina de Control Interno y/o MIPG.	Contador Ingeniera de Sistemas Economista OCI	2025-08	2025-08	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Enfoque Hacia la Prevención	Hacer seguimiento y actualización mapa de aseguramiento	Contador	2025-09	2025-09	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Enfoque Hacia la Prevención	Hacer seguimiento parcial al Control Interno Contable como insumo para la evaluación que se debe realizar con corte al 31 de diciembre de 2025	Contador	2025-10	2025-10	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Enfoque Hacia la Prevención	Hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control Interno y formulación, priorización y presentación del Plan Anual de Auditoría	Contador OCI	2025-12	2025-12	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Relación con Entes Externos de Control	Participar en reuniones y/o visitas que programen las entidades distritales y entes de control.	OCI Jefe OCI	2025-02	2025-12	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Relación con Entes Externos de Control	Atención Auditoría de cumplimiento Contraloría de Bogotá D.C. "Evaluar la gestión fiscal frente a la explotación y recaudo de los juegos de suerte y azar, por la Lotería de Bogotá durante la vigencia 2024" Código 76	Administración	2025-04	2025-06	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Relación con Entes Externos de Control	Atención Auditoría Financiera, de Gestión y resultado de la Contraloría de Bogotá D.C. Código 71	Administración	2025-07	2025-09	
8. Desarrollo de otros roles de la OCI	Relación con Entes Externos de Control	Acompañar y brindar asesoría en la formulación de Planes de Mejoramiento producto de auditorías ejecutadas por la Contraloría de Bogotá D.C.	Jefe OCI Contador Ingeniera sistemas Economista	2025-06	2025-10	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
2	Modificaciones en: 1) cambios o inclusiones de auditor (es) y reprogramación en las fechas de inicio o terminación de actividades y cambio en el nombre de la actividad de Programa de Transparencia y Ética Pública. El detalle de lo anterior esta consignado en la presentación PowerPoint proyectada en el 2do comité CICCI del 27/02/2025 al igual que en el acta de dicha sesión.	Las modificaciones se justifican por las siguientes situaciones: Ejecutar el 100% del plan inicialmente aprobado en diciembre de 2024 pero con la disminución del presupuesto de un contratista (ing. sistemas). Inclusión de las fechas de las auditorías programadas por la Contraloría de Bogotá D.C. teniendo en cuenta el Plan Distrital de Auditoría - PAD. Alinear la actividad del Programa de Transparencia y Ética Pública con lo establecido en el anexo técnico de programas de transparencia y ética pública del Decreto 1122 de 2024.
3	Modificaciones en: 1) cambios o inclusiones de auditores (as), 2) inclusión de una auditoria de sorteos y 3) retiro de la auditoria al proceso de Control Interno Disciplinario y reprogramación en las fechas de inicio o terminación de actividades del abogado. Lo anterior a falta de recursos para la contratación de este. El detalle de lo mencionado, esta consignado en la presentación PowerPoint proyectada en el 5to comité CICCI del 10/06/2025 al igual que en el acta de dicha sesión.	Las modificaciones se justifican por las siguientes situaciones: 1) solicitud de la gerencia general para incluir una auditoria asociada a sorteos 2) A falta de los recursos financieros para contratar el abogado de la Oficina de Control Interno por los nueve meses requeridos para el desarrollo y entrega de los informes. Lo anterior, esta soportado por el memorando 3-2025-724 del 21 de abril de 2025, donde la Secretaría General informa «(...) es importante señalar que el contrato objeto de los estudios previos si bien está en el PAA 2025 esta señalado por la Unidad Financiera como "sin recursos"» Por otra parte, hubo una trabajadora oficial de planta (Abogada) de la Secretaría General que tramitó su traslado a la Oficina de Control Interno, pero esta solicitud fue rechazada.
4	Modificaciones en la Inclusión de dos (2) actividades y cambio de auditor en una actividad; son ellas: Inclusiones: 1. Evaluación independiente del sistema de control interno, correspondiente al segundo semestre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100-004-2025 expedida por el DAFP. 2. Seguimiento parcial al control interno contable como insumo para la evaluación que se debe realizar con corte al 31 de diciembre de 2025, dado que para esta vigencia no fue programada auditoria a la Unidad Financiera y Contable. Cambio de auditor: Se incluye al contador de la oficina para realizar la actividad de hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité de Coordinación de Control Interno	Las modificaciones se justifican por las siguientes situaciones: 1) Cumplimiento de la Circular Externa 100-004-2025 expedida por el DAFP. 2) insumos de información para la evaluación de control interno contable a desarrollar en la vigencia 2025 3) identificar cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno